

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

78**GETAFE**

OTROS ANUNCIOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del artículo 30 del Real Decreto 1887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla, se procede a hacer público el premio de novela negra concedido en el último trimestre del año 2013 de cuantía superior a 3.000 euros, con cargo al presupuesto de gastos de la Unidad Administrativa de Cultura:

- Convocatoria: convocatoria del XVII Certamen Literario Internacional “Ciudad de Getafe 2013”, en su modalidad de novela negra. Aprobado en Junta de Gobierno de 8 de octubre de 2013.
- Premiado: don Bernardo Alexis Ravelo Betancor.
- NIF: 43763261-B.
- Concesión: concesión del premio novela negra del XVII Certamen Literario “Ciudad de Getafe 2013”.
- Cantidad concedida: 10.000 euros.
- Programa/crédito presupuestario: Programa Difusión Cultural 2013/334.01.227.06.

Getafe, a 9 de mayo de 2014.—El concejal-delegado de Educación, Cultura y Deportes, Pablo Martínez Martín.

(02/3.942/14)

